CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19956 - RU 2094655
21 OCTUBRE 2025 04:12 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, este 23 de octubre, el distrito de Matahuasi, ubicado en la provincia de Concepción, departamento de Junín, conmemora su Centésimo Vigésimo Noveno Aniversario de Creación Política. Esta fecha tan significativa nos invita a recordar la promulgación mediante ley de 1896, en el gobierno del presidente Nicolás de Piérola Villena. Esta fecha es una oportunidad para mirar hacia atrás con orgullo, valorar lo que hemos logrado y renovar con esperanza y entusiasmo nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento y bienestar de nuestra tierra, tan llena de identidad, historia y tradición.

Que, Matahuasi es uno de los quince distritos que conforman la Provincia de Concepción del departamento de Junín. Situado a 3,262 metros sobre el nivel del mar, el distrito abarca un área de 24.74 km², que alberga se compone de 22 centros poblados: 2 de mayo, Barranco, Cacharcera, Canto, Chimpamarca, Corpacancha, Fundo Huayhuasca, Hualianta, Huamanhuaca, Huamanhuca, Huampon, Linpanya, Maravilca, Matahuasi, Paccha, Paccha, Perdón Pampa, Potas, San Martín, Santa Cruz de Antacocha, Usupuquio y Yaramucllo.

Que, el nombre Matahuasi tiene raíces profundas en el quechua, nuestra lengua ancestral. “Mata” significa “unido” o “junto”, mientras que “Huasi” se traduce como “casa”. Juntas, estas palabras dan vida a un nombre lleno de significado: “Casas Unidas “o “Casas Juntas”. No es solo una referencia geográfica, sino un reflejo de nuestra identidad colectiva, de una comunidad que ha crecido unida, compartiendo tradiciones, esfuerzos y sueños bajo un mismo techo cultural y espiritual.

Que, Matahuasi es una tierra fértil y productiva gracias a los tres ríos que riegan generosamente sus tierras y a un microclima privilegiado. Sus campos son ideales para el cultivo de árboles frutales, especialmente el níspero, fruto emblemático de la zona. La abundancia de pastos naturales y forrajes favorece también la crianza de ganado, en especial el vacuno lechero, lo que ha permitido que Matahuasi sea reconocida con orgullo como la “Capital Lechera del Valle del Mantaro”.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777
DJH/Mngzs

Que, esta fecha, cargada de profundo significado para el pueblo de Matahuasi, representa una valiosa ocasión para que el Congreso de la República rinda un merecido y sincero homenaje a esta tierra noble, trabajadora y orgullosa de sus raíces. A través de este reconocimiento, reafirmamos no solo nuestro respeto y admiración, sino también nuestro compromiso firme con el desarrollo integral de este distrito que, con esfuerzo y dignidad, sigue construyendo su futuro. Deseamos que Matahuasi continúe creciendo con unidad, resiliencia y esperanza, manteniendo viva su identidad cultural, su historia milenaria y el espíritu solidario de su gente. Que nunca se pierda el orgullo de ser herederos de una tierra rica en tradiciones, cultura y esfuerzo colectivo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar un sincero y respetuoso saludo al conmemorarse el Centésimo Vigésimo Noveno Aniversario de la Creación Política del distrito de Matahuasi, en la provincia de Concepción, departamento de Junín. Esta tierra ha sabido conservar con cariño y dedicación su identidad cultural y su riqueza natural, convirtiéndose en un verdadero ejemplo de perseverancia y amor por su origen. El Mantaro sigue adelante, impulsado por esos valores que lo llenan de esperanza y lo proyectan hacia un futuro lleno de promesas.

Segundo. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señora Melina del Carmen Antizana Alcocer, alcaldesa del distrito de Matahuasi, provincia de Concepción, región Junín, a fin de que haga extensivo el saludo al honorable cuerpo de regidores, trabajadores municipales, autoridades del sector educación, salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, autoridades eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, octubre de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777
DJH/Mngzs